



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

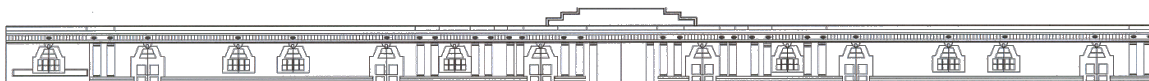
**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2020**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom debido a la contingencia nacional provocada por la COVID-19, a las 12.00 horas del martes 1 de diciembre de 2020, y contando con la presencia de la Dra. Barbara Blaha Pfeiler en su calidad de representante de los académicos del CEPHCIS ante el CTH, en su duodécima sesión ordinaria del año:

1º Aprobó la recontractación de la maestra Virginia Cristina Carrillo Rodríguez, profesora asociada "B", de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 74112-69, por seis meses, del 28 de febrero de 2021 al 27 de agosto de 2021, en tanto se desahogan las etapas del concurso de oposición para ingreso o abierto en el que participó. Durante este tiempo, y mientras se emite un resultado del referido concurso, la interesada habrá de continuar desarrollando el proyecto individual *Las representaciones de género en el periodismo literario decimonónico: publicaciones yucatecas*, aunado a sus responsabilidades docentes en la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales y como editora de la revista científica *Península*, publicación semestral del CEPHCIS.

2º Aprobó una nueva solicitud de diferimiento de año sabático del doctor Ricardo López Santillán, investigador titular B, definitivo; tentativamente, para el 1 de marzo de 2021, debido a que a causa de la pandemia el calendario escolar se vio modificado, y debe concluir sus clases en la materia de Metodología de la Investigación Social II, del Programa de Maestría en Trabajo Social del semestre escolar en curso.

3º El Director del CEPHCIS, doctor Adrián Curiel Rivera, informó a los miembros del Consejo Interno de la solicitud de renovación del cambio de adscripción temporal de la doctora Ana Margarita Valdovinos Alba, investigadora asociada





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

“C”, definitiva, adscrita al Instituto de Investigaciones Filológicas, por un año, a partir del 25 de enero de 2021 hasta el 24 de enero de 2022. La doctora Valdovinos cuenta con la venia de su director, el doctor David García Pérez. Por su parte, este órgano colegiado tomó conocimiento de su proyecto y plan de trabajo, y opinó favorablemente sobre la pertinencia de los mismos.

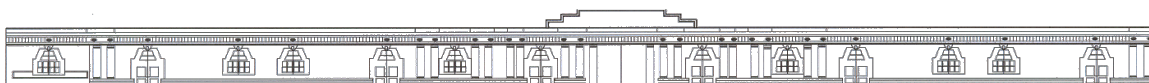
4° El Director del CEPHCIS, doctor Adrián Curiel Rivera, informó a los miembros del Consejo Interno de la solicitud de renovación de la estancia de investigación, bajo la figura de comisión académica, de la doctora Cristina Puga Espinoza, profesora, titular C, adscrita a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

5° Aprobó la propuesta presentada por la doctora Nicole Ooms Renard, investigadora asociada “C”, definitiva, de reanudar las actividades del seminario permanente “La ecología en tela de juicio”, que suspendió sus actividades en febrero de 2018. El objetivo del seminario continuará siendo la apertura de un espacio intra e interinstitucional multidisciplinario en el que pensar, desde distintos ángulos, la ecologización de los saberes y las prácticas. La doctora Ooms Renard fungirá como coordinadora del seminario, el cual sesionará una vez al mes a partir de febrero de 2021. Finalmente, los consejeros acordaron solicitar la entrega de un plan de trabajo y el cronograma del seminario a su coordinadora.

6° Aprobó la solicitud de renovación de beca posdoctoral del Dr. Cristóbal Alfonso Sánchez Ulloa, para un segundo año. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

7° Aprobó la solicitud de renovación de beca posdoctoral del Dr. Mario César Islas Flores, para un segundo año. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

8° Aprobó el informe final de actividades de la becaria posdoctoral, doctora Arianna Re, el cual cuenta con el visto bueno de su tutora, la doctora Barbara Blaha Pfeiler, toda vez que la primera versión del informe, entregado en agosto 2016 al concluir la doctora Re su estancia posdoctoral en el CEPHCIS, no fue aprobado por contener algunas inconsistencias que debían ser subsanadas.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

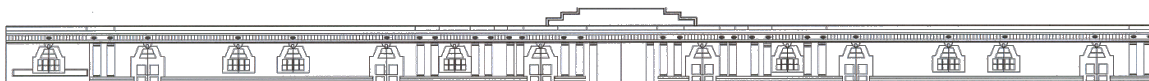
CEPHCIS

9° Tomó conocimiento y aprobó el calendario de sesiones ordinarias de esta Asamblea para el año 2021.

En lo concerniente a Asuntos Generales:

10° El secretario académico, doctor David de Ángel García, informó que la plataforma SIAH ya se encuentra abierta y cerrará el 31 de enero de 2021. Esta Asamblea acordó que los informes de actividades y planes de trabajo que genera esta plataforma, en su versión PDF, habrán de ser enviados por correo electrónico a esta Secretaría, a más tardar, el lunes 1° de febrero.

11° Las consejeras Rosa María Torras Conangla, María Fernanda Valencia y Sandra Lucía Ramírez Sánchez manifestaron inquietud sobre si el CEPHCIS está en disposición de efectuar una campaña de vacunación contra la influenza entre su personal; sobre la posibilidad de celebrar un claustro, así como hacer circular las actas de los diferentes comités con los que cuenta el Centro. Al respecto, el director informó que lamentablemente, debido el desabasto de vacunas en la ciudad de Mérida, no existen actualmente las condiciones para realizar la campaña de vacunación en el Centro. Asimismo, manifestó que ya tenía contemplado convocar, a inicios del próximo año, a una sesión de claustro para tratar distintos asuntos y retomar otros, por ejemplo, el Coloquio UNAM en la Península, que hubo de suspenderse en el presente año, debido a las restricciones impuestas por la pandemia. Dicho encuentro entre académicos habrá de celebrarse por videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, debido a la situación epidemiológica nacional. Finalmente, informó que dará instrucciones a la Secretaría Técnica, a efectos de actualizar la intranet del Centro (donde ya obran las actas del Consejo Interno) con los documentos faltantes de los distintos comités auxiliares.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13.45 hrs.

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los técnicos académicos

DRA. SANDRA LUCÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ
Por los Investigadores y Profesores

DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

